



INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA EL CONTRATO DE "MEJORA DE LOS FONDOS EN VARIAS DÁRSENAS EN ZONA 1 DEL PUERTO DE VIGO" O-1289.

Con fecha 18 de marzo de 2024 se procedió a la apertura de las ofertas económicas del proyecto de "MEJORA DE LOS FONDOS EN VARIAS DÁRSENAS EN ZONA 1 DEL PUERTO DE VIGO" O-1289.

Una vez conocidos los importes ofertados por las 3 empresas admitidas administrativamente, y las bajas económicas presentadas por cada una de ellas, se han analizado las empresas incursas en presunción de anomalía.

De las 3 empresas admitidas, la única empresa incursa en presunción de anomalía de conformidad con el pliego de bases de la licitación ha sido:

Empresa	Baja Ofertada
NORTHCOMDIVING, S.L.	11.80558451%

El día 23 de febrero de 2024 se solicitó por parte de la Autoridad Portuaria, a esta empresa, que presentara en un plazo de cinco días hábiles una justificación de su oferta y de no estar incursa en presunción de anomalía.

Finalizado el plazo otorgado se ha recibido la justificación de la empresa, la cual se ha analizado:

La empresa NORTHCOMDIVING, S.L. justifica su baja con un detallado informe en el que explica la obtención de sus rendimientos en el estudio de la obra, detalla los precios de gestión de los residuos a extraer y analiza los pormenores de la planificación temporal del contrato y las posibles interferencias.

A la vista de lo anterior, y dado que la justificación presentada por la empresa NORTHCOMDIVING, S.L. resulta perfectamente aceptable, quedaría el conjunto de ofertas presentadas para su valoración de acuerdo con el cuadro siguiente:

Nº ORDEN	EMPRESA	BAJA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA (PE)	PUNTUACIÓN TÉCNICA (PT)	PUNTUACIÓN GLOBAL (PG)
1	MARCOR XOVE, S.L.	140,286.66 €	14.14	92.93	53.54
2	GABRIEL MALLO RODRÍGUEZ	140,000.00 €	16.94	98.62	57.78
3	NORTHCOMDIVING, S.L.	125,000.00 €	100.00	89.9	94.95

A la vista de lo anterior, se eleva a la Mesa de Contratación la propuesta de adjudicación a la empresa NORTHCOMDIVING, S.L. para llevar a cabo el contrato de "MEJORA DE LOS FONDOS EN VARIAS DÁRSENAS EN ZONA 1 DEL PUERTO DE VIGO" O-1289 y que se corresponde, atendiendo a la pluralidad de criterios de valoración empleados, con la oferta con la mejor relación calidad-precio, una vez actualizada la lista de ofertas admitidas con aquellas cuya justificación de la presunción de anomalía se considera debidamente acreditada.





MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE



Puerto de Vigo

Autoridad Portuaria de Vigo

Vigo, 16 de abril de 2024

EL JEFE DEL ÁREA DE
PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE
PROYECTOS Y OBRAS

VºBº.: Jose Enrique Escolar Piedras

Fdo.: Gerardo González Álvarez



www.apvigo.es

Praza da Estrela nº 1, 36201 VIGO - C.I.F. Q - 3667002 - D

Teléfono +34 986 268 000 - Fax +34 986 268 001 - E-mail: apvigo@apvigo.es

Cód. Validación: 9K9ZHS6Y6GJZF79JES6WZ44
Verificación: <https://sede.apvigo.gob.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

